

**GACETA DE MADRID**

DEL JUEVES 12 DE AGOSTO DE 1819.

**AFRICA.***Túnez 3 de Junio.*

Se ha reprimido la rebelion que se manifestó dos meses hace entre los árabes hácia los confines de Trípoli. Los rebeldes disputaron el terreno por muchos dias á las tropas que salieron de aqui bajo las órdenes de Soliman Kia-ya; pero como viesen que de todas partes recibian refuerzos las tropas del Bey, entraron en negociaciones: para ello les há favorecido mucho la peste que se manifestó en el campo de los tunecinos, y por cuya causa mandó el Bey al general que abreviase su vuelta: en consécuencia hubo este de contentarse con una contribucion de 1500 camellos, 500 caballos y 20<sup>0</sup> carneros, que entregaron los rebeldes al instante, y ayer volvieron las tropas á esta capital.

**TURQUIA.***Constantinopla 8 de Junio.*

Ha dado orden la Sublime Puerta de que se restablezcan las fortificaciones de Foescler á orillas del rio Phaso, en la Cólchida, cuyo punto se temia que le ocupasen las tropas rusas.

Se espera el nombramiento de un nuevo hospodar de Moldavia, aunque el príncipe Callimachi há hecho varias gestiones para conservar su empleo durante 7 años.

**POLONIA.***Varsovia 5 de Julio.*

El gran Duque Constantino ha salido de aqui á revistar los regimientos de las provincias.

Todas las tropas de nuestra guarnicion se hallan en el campamento de ejercicios que se ha formado en Gowonski, y solamente se ha quedado la guardia. El virey está reconociendo las waiwodias.

**PRUSIA.***Berlin 10 de Julio.*

El dia 6 del corriente á las 5 de la tarde se celebró en el palacio de S. A. R. el Duque de Cumberland el bautismo del Príncipe su hijo, que nació en 27 de Mayo último. El capellan del Duque hizo la ceremonia segun el rito de la iglesia anglicana en presencia de S. A. R., de su augusta Esposa y de todos los Príncipes y Princesas de la familia Real que se hallaban en esta corte, poniendo al Príncipe recién nacido los nombres de *Jorge, Federico, Alejandro,*

*Cárlos, Ernesto, Augusto.* Fueron padrinos el Rey de Prusia, que tuvo al niño en la pila, el Príncipe Regente de Inglaterra, el Emperador de Rusia, el Príncipe Real de Prusia, el Príncipe Federico, sobrino del Rey, el Príncipe Henrique y el Príncipe Guillermo, hermano de S. M., el Duque reinante de Mecklemburgo-Strelitz, y el Duque Cárlos de Mecklemburgo-Strelitz. Las madrinas son la Emperatriz de Rusia, madre del Emperador, la Reina de los Países-Bajos, S. A. I. la gran Duquesa Alejandra, hija del Rey, SS. AA. RR. la Princesa electoral de Hesse, la Duquesa reinante de Anhalt-Dessau, la Princesa Guillerma de Prusia, la Princesa viuda Fernanda de Prusia, la Princesa Luisa de Prusia, princesa de Badzivill, la Princesa Augusta de Inglaterra, la Princesa Isabel de Inglaterra, Princesa heredera de Hesse-Homburgo, la Princesa María de Inglaterra, la duquesa de Gloucester y la Princesa Sofía de Inglaterra.

El día 7 tuvo la honra de presentar al Rey sus credenciales el caballero Vallejo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la corte de España.

### ALEMANIA.

*Francfort 16 de Julio.*

Se dice que las pretensiones de la Baviera respecto á algunos puntos del territorio del gran ducado de Baden es negocio concluido, en virtud de un contrato que se supone firmó en esta ciudad, con fecha de 10 del corriente, la comision territorial que se estableció hace tiempo, la cual autoriza al gran duque de Baden para tomar posesion del territorio de Hohengeroldseck, cediendo en cambio una parte equivalente del bailiage de Wertheim, y dando en consecuencia por nulas las pretensiones al Palatinado y al territorio de Brisgau. Las cuatro grandes potencias son garantes de la integridad de los estados del gran Duque de Baden, y reconocen a los condes de Hochberg como sucesores al trono del mismo gran ducado.

Bien se deja conocer cuánto ha influido la Rusia en el feliz éxito de estas negociaciones, puesto que de ellas resulta la conservacion de la existencia política de Baden en su actual estado.

*Idem 18,*

El Elector de Hesse-Darmstadt acaba de dar el título de *ciudad* al pueblo de Bockenheim, y ha mandado al mismo tiempo que gocen de una perfecta igualdad de derechos todos los habitantes de esta nueva ciudad, y los que en lo sucesivo se avicindasen en ella.

Un periódico aleman anunció dias pasados que el Rey de Prusia habia dado orden de que se suspendiesen las obras de la fortaleza de Ehrebreitsheim; pero carece de todo fundamento esta noticia, pues de poco tiempo á esta parte se continúan las obras de esta plaza con una extraordinaria actividad.

### AUSTRIA.

*Viena 11 de Julio.*

Refieren las cartas de Jassy una violenta insurreccion que hubo el 20 de Junio contra el hospodar con motivo de la rigurosa egecucion de ciertas medidas de sanidad. El día 28 se habia restablecido la tranquilidad á la salida del correo; pero se temian nuevos alborotos.

De un día á otro se espera aquí á Mr. de Krüsemarck, ministro de Prusia, que salió de Florencia el 1.º de Julio, y pasa á Carlsbad, adonde llegará el día 20 el príncipe de Metternich.

El 8 de Julio á las tres de la tarde llegó el calor á 30½ grados de Reaumur; pero ya va disminuyéndose con motivo de varias tempestades que han refrescado el aire. No hay memoria en este país de que se haya sentido jamás un calor tan extraordinario.

## SUIZA.

*Basilea 19 de Julio.*

*Extracto de una carta particular.*

Hace largo tiempo que estan incomodadas las cortes de Munich, de Baden y de Wurtemberg con el estado de incertidumbre en que tiene la Dieta de Francfort los negocios de la Confederacion germánica, y toda la Alemania meridional se resiente y lamenta del sistema de las aduanas prusianas, que encadena, por decirlo así, el comercio del Rhin. Estas circunstancias han dado origen á los deseos que tienen los pueblos, y aun acaso los Gobiernos, de formar de la Alemania meridional una confederacion separada, que contaria de 6 á 7 millones de habitantes. La Suiza con la construccion de buenos caminos por medio de los Alpes, y la Cerdeña, proporcionando á sus estados el comercio de tránsito, podrian atraer á su territorio las principales exportaciones de la Alemania. Reuniéndose á la Alemania meridional la Suiza y la Cerdeña formarian un total de 11 millones de individuos, y como estas potencias son de segundo ó tercer orden, estrecharian fácilmente los vínculos de una sincera é indisoluble alianza.

## ITALIA.

*Roma 10 de Julio.*

No dejan de causar mucha inquietud las noticias que se han recibido del Egipto sobre los estragos que causaba la peste en aquellos países. El superior del convento de *Propaganda*, en el Cairo, murió en el mes de Abril, y en aquella época fallecian diariamente en dicha ciudad 80 personas. — El Padre Francisco Luis, superior del gran convento de Jerusalem, tambien habia caido enfermo de la peste.

Un mes despues habia crecido el contagio, del cual morian 240 personas al dia, y solo habia esperanza de que empezando á producir su efecto en el mes de Junio las medidas tomadas para contener los progresos de esta calamidad, se fuesen disminuyendo los enfermos.

## PAISES-BAJOS-UNIDOS.

*Brusélas 18 de Julio.*

Escriben de Ambéres que habiendo llevado de allí á Lóndres 32 palomos con una marca encima de las alas que decia *Ambéres*, y otra debajo de las alas con el nombre de *Lóndres*, los soltaron en esta última capital el 11 del corriente á las 7 de la mañana, y á las 12 de la mañana del mismo día llegó á Ambéres uno de ellos, que ganó un premio: un cuarto de hora despues llegó otro, al cual se adjudicó segundo premio, y al día siguiente llegaron 12

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 16 de Julio.*

Ayer noche dió el Príncipe Regente una magnífica función en Carlton House, donde se reunieron mas de 800 coches. Los periódicos describen con la prolijidad que acostumbran los peinados y adornos de las señoras que concurrieron á esta lucida reunion.

*Idem 23.*

Los magistrados de Londres y los de la poblacion de Southwark (1) tomaron las providencias convenientes para evitar los desórdenes á que pudiera haber dado ocasion la junta que se celebró anteayer en la plaza pública de Smithfield, á cuyo fin citaron á los hacendados de la poblacion para que estuviesen dispuestos á auxiliar á la policia.

Lord Sidmouth, ministro del Interior, dirigió el oficio siguiente al lord teniente del condado de Chester, y segun dicen á todos los de los condados próximos á los puntos señalados para este género de juntas.

*Weitehall 7 de Julio de 1819.* „Milord: Las numerosas juntas públicas que se han formado estos últimos dias en Stockport y otros puntos adyacentes al condado de Lancaster; su notorio objeto, y los discursos pronunciados en ellas, llaman seriamente la atencion del Gobierno de S. M. En tales circunstancias conviene mucho la presencia de V. S. en el condado de su jurisdiccion, á fin de que bajo la autoridad de V. S. se adopten los medios mas pronto y eficaces para conservar la tranquilidad pública del condado de Chester. „En los distritos de que hablo es indispensable, ó mas bien se necesita con urgencia, que los magistrados empleen la mayor vigilancia y actividad en mantener la obediencia á las leyes, usando de la fuerza si fuere necesario, y persiguiendo en justicia á los infractores. Creemos firmemente que sea bastante para el objeto el poder de los magistrados civiles; pero por via de precaucion dará V. S. orden inmediatamente á los cuerpos de milicias del condado de Chester para que esten prontos á prestar todo el auxilio que los magistrados les pidan. Confiamos que dichos cuerpos obedecerán con el mayor zelo y presteza á los llamamientos de esta especie en las presentes circunstancias.

„Tengo la honra &c. = *Sidmouth.*”

Los periódicos de Boston del 22 del mes pasado, y los del 24 de Nueva-Yorck, continúan hablando del lamentable estado en que se halla aquel comercio, y de las muchas quiebras que hay diariamente, entre las cuales se cuenta la de una casa de Nueva-Yorck, que asciende á 12 millones de duros.

El almirante sir Edmund Nagle ha recibido orden de estar pronto á dar la vela para el dia 2 de Agosto, en cuya época se embarcará probablemente S. A. R. el Príncipe Regente en su falúa en Brighton para visitar varios puertos de mar.

## FRANCIA.

*Saint Cloud 22 de Julio.*

Ayer tarde sintió el Rey una ligera indisposicion que terminó en un ataque de gota en una mano; pero ya se halla muy aliviado.

1 Southwark es un barrio de numerosa poblacion situado á la otra parte del Támesis, enfrente de la ciudad de Londres, propiamente dicha, aunque comunmente se entienden hoy por este nombre el mismo barrio y la ciudad de Westminster.

*Paris 24 de Julio.*

Continúan los ejercicios militares rusos en el campamento de Krasnoieselo, y ordinariamente van á presenciarnos el Emperador y los grandes Duques Nicolás y Miguel.

Habian llegado últimamente á Stockolmo un correo de Gabinete sueco de vuelta de Petersburgo, y otro ruso, que despues de haberse detenido pocas horas siguió su camino para Copenhague.

El Príncipe de Metternich, ministro de Negocios extrangeros de Austria, no acompañará al Emperador á Milan, y desde Florencia se dirigirá á Carlsbad de Bohemia en derecha.

El Emperador de Austria llegó el dia 7 del corriente á Florencia de vuelta para sus estados: poco tiempo despues llegaron la Emperatriz y la Archiduquesa Carolina, que está ya perfectamente recobrada de su enfermedad.

Para fin del corriente aguardamos aqui al ministro de la Guerra.

## ESPAÑA.

*Sevilla 31 de Julio.*

La Real compañía del Guadalquivir, deseosa de contribuir á la felicidad de este pueblo, fomentando en cuanto esté de su parte la educacion de la juventud, y noticiosa de que la Real sociedad patriótica de esta misma ciudad deseaba con igual objeto establecer una escuela de enseñanza mutua (lo que no habia verificado por falta de fondos) se puso de acuerdo con la misma sociedad, y le ofreció hacer de su cuenta, del fondo que la compañía tiene destinado á objetos de beneficencia, los primeros gastos hasta dejar organizada la escuela, con tal de que la Real sociedad cuidase de su direccion y conservacion sucesivas. Conformes en esto, la Real compañía, en desempeño de su promesa, encargó á Lóndres todos los útiles necesarios, los cuales se proporcionaron inmediatamente, y ya vienen de camino en el navío ingles Elío, capitán Jakson; siendo digno del elogio de todos los hombres benéficos el rago de generosidad con que han manifestado sus ideas filantrópicas el cónsul de S. M. C., la aduana, el comisionado de la compañía, el capitán del buque, el agente, corredores, y hasta los gabarreros, porque ninguno ha querido exigir cosa alguna por derechos, comision, flete ni trabajo personal; teniendo por suficiente recompensa el concurrir del modo que han podido á un objeto tan importante.

El ponton de limpia de la misma Real compañía del Guadalquivir continúa con la mayor actividad sus trabajos dia y noche, servido por siete bateas de compuerta, que reciben y trasportan el fango á los parages destinados. Tambien trata dicha compañía de balizar en todo el próximo mes de Agosto la barra de Sanlúcar de Barrameda, para evitar en los escollos que cubren las aguas en la misma las continuas desgracias que ocurren con frecuencia, proporcionando asi un gran bien á la humanidad, que siempre se confesará deudora de este beneficio á la celosa corporacion que tanto se interesa por el bien público.

*S. Sebastian 1.º de Agosto.*

Habiendo aprobado S. M., á consulta del Real y Supremo Consejo de

Castilla, uno de los planes que se habían formado para la reedificación de esta ciudad; se dió principio á la obra en 10 de Marzo de 1816 con la nivelación de calles, su apertura y descombro, derribando las paredes que quedaron ruinosas por el espantoso fuego que habían sufrido. Concluidas estas operaciones en repetidas subastas, se arregló el pavimento, dando á las aguas llovedizas un movimiento del centro á la circunferencia, elevando toda la parte central con escombros en algunas hasta la de nueve pies. Delineadas las calles á cordel, y bajo una nueva forma la de S. Gerónimo ó Escotilla, una de las mas centrales y mas próxima á la puerta de Tierra, se halla ya casi construida en toda su longitud con casas nuevas de altura de 50 á 54 pies, formando toda ella una calle recta y paralela de seis varas y dos tercias de anchura. Todas las casas llevan una misma altura en su respectiva manzana, é igualdad de vuelo en los rases ó aleros y balcones, dirigiéndose las aguas de sus tejados por cañerías de hoja de lata y plomo desde lo mas alto hasta el pavimento de la calle sin causar incomodidad en tiempos lluviosos, que aqui son frecuentes. Cuéntanse en esta calle 228 balconcillos con cornisas de piedra de un pie de vuelo y 32 antepechos sin salida, todos de fierro, con diversos perfiles y buen gusto, estando todas las ventanas pintadas uniformemente, de modo que hace el todo un efecto grandioso. En las calles del Puyuelo, de Narica, de enfrente del muelle y la Mayor se han construido tambien varias casas nuevas bajo el sistema general de aleros horizontales continuados, con comodidad en su interior, y escaleras bien formadas y claras, llegando hasta el dia las que se hallan habitadas y concluidas á 60 en 92 solares de la antigua ciudad: las que estan al concluirse son 15 en 22 solares antiguos; y las principiadas ocho en 11 solares, resultando 83 casas nuevas, que equivalen á 125 de las anteriores á la quema del pueblo, por hallarse edificadas dichas 83 casas en 125 solares antiguos.

Una de las obras mas importantes ha sido la apertura con que se ha dado comunicacion directa y llana desde la puerta del Mar hasta la plaza Nueva y centro de la poblacion; se hizo dicha comunicacion atravesando entre la calle Mayor y la del Muelle tres manzanas de solares de casas, y una colina de arena de 30 pies de altura. Por medio de un puente de cantería de arco elíptico sigue la calle alta del Campanario, y por debajo del arco la nueva calle, ambas vistosamente adornadas. En la plaza vieja, que se presenta á la entrada de la ciudad por la única puerta de tierra, se ha coronado ya el frente mayor opuesto á la entrada con dos galerías ó sobreportales públicos de pilares cuadrados almohadillados, y arcos rectos adintelados, sobre los que descansan siete grandes casas nuevas con cornisas y aleros iguales, asi como la serie de ventanas y balconcillos en la parte oriental del paralelógramo, que forma la plaza, se halla construida la gran casa nueva de Echagüe, y el lado opuesto está señalado para la casa del marques de Narros.

En la plaza Nueva se hallan concluidos los arcos de sus tres lados con buena obra de cantería. De los 25 solares que componen la plaza se han edificado ya los números 1, 2 y 14; estan al concluirse los números 5, 6, 12 y 13; principiados los números 7 y 8, siendo las casas construidas en ellos de tres habitaciones que se levantan sobre los arcos ya indicados, con balcones corridos, y cornisamentos de piedra espaciosos para comodidad de las gentes

en tiempo de regocijos públicos, y además entresuelos y lonjas en lo interior de los mismos arcos ó soportales.

En los 36 meses que han trascurrido desde que se dió principio á la reedificación, se han construido mas de las dos novenas partes de toda la ciudad, bajo la direccion del arquitecto Ugartemendia, y la celosa vigilancia de una junta de obras establecida con Real aprobacion, la que infatigable en sus tareas no descuida el promover otras de necesidad y utilidad pública que irán realizándose.

*Madrid 11 de Agosto.*

#### ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor se ha dignado dirigir por el ministerio de Gracia y Justicia á los Consejos, con fecha de 10 del corriente, el Real decreto que sigue:

„ Los tribunales supremos de la Corte, la diputacion de mis reinos, diferentes ayuntamientos, varias comunidades religiosas y otras muchas corporaciones me han expuesto lo conveniente y saludable que sería al bienestar de la nacion en general y á toda la cristiandad el asegurar por medio de un nuevo vínculo nupcial la legitima sucesion al trono en que la divina Providencia me ha colocado. He escuchado benigno los justos deseos de que se hallan animados, condescendiendo con sus ardientes votos; y considerando la alta calidad de la sangre saxona, de los Sermos. Príncipes que componen aquella augusta familia, las alianzas antiguas y modernas que la adornan, el particular amor que la Magestad del Rey Federico Augusto ha profesado siempre á la corona de España, y sobre todo las raras y sublimes calidades con que el cielo ha dotado á la Serma. Princesa Doña MARIA JOSEFA AMALIA su Sobrina, é Hija del muy alto y muy poderoso Príncipe Maximiliano, y de la Serenísima Princesa Carolina Maria Teresa, de gloriosa memoria, me digné elegir, como elegí, á D. Fernando de Aguilera y Contreras, marques de Cerralbo, caballero gran cruz de la Real distinguida orden de Carlos III, y mi gentilhombre de Cámara con ejercicio, á fin de que pasase á proponer á aquel Monarca y dicho Príncipe Maximiliano mi régio tálamo y trono para la referida Serma. Princesa; y habiendo expuesto á S. M. y A. mis soberanas intenciones han manifestado con profunda veneracion lo grato que les será y á toda la Saxonia tan acertado enlace. Lo participo al Consejo.... para que lo tenga entendido, y me acompañe en la satisfaccion que aquel me produce, de que espero se sigan consecuencias muy favorables á la religion católica, á mi corona y vasallos.”

En virtud de decreto de los señores del Consejo de 30 del pasado, mandado guardar y cumplir en el siguiente dia 31, se ha mandado sacar nuevamente á pública subasta por término de ocho dias la casa sita en la calle de los Abades de esta corte, núm. 8 de la manz. 64, que tiene de sitio 2646 pies de area plana, tasada en la cantidad de 53,468 rs. y rematada en 20 del mismo en la de 22,500 rs. vn. metálicos, libres á pagar tan pronto como recaiga su aprobacion, sin deducirse de ellos las cargas que sobre sí tiene; pues estas, sean las que quieran, han de quedar ademas de la

libre entrega de los referidos 22,500 rs. por de cuenta, cargo y riesgo del rematante ínterin no las redima y quite: posteriormente se hizo la mejora de 10 rs. vn. también metálicos; bajo las mismas condiciones del expresado remate, con obligación también de satisfacer todos los gastos de escritura y demas hasta la conclusion del asunto, cuya mejora se admitió por dicho supremo tribunal; y para el nuevo remate de dicha casa se ha señalado el día 14 del corriente, de 12 á una de su mañana, en la audiencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, y escribanía del número de D. Miguel Gonzalo.

Por providencia del Sr. D. Josef Lopez del Pan, dictada en 7 del corriente, y refrendada del escribano de provincia y comisiones de la Real Casa y Corte de S. M. D. Luis Lopez de Castro, se ha señalado el día 17 del corriente para el remate de un quinto de los que comprende la dehesa de Zacatena, denominada Cañada Hobosa, situada aquella en la provincia de la Mancha, tasado dicho quinto en la cantidad de 1.081,369 rs. y 4 mrs. vn. en venta, y en renta 21,627 rs. y 13 mrs. La persona que quisiere hacer postura á dicho quinto lo egecutará en la audiencia de dicho señor y referida escribanía, donde se le admitirán siendo arregladas; previniéndose que el referido remate se ha de celebrar á las 11 de la mañana del enunciado día.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, refrendada de D. Anselmo Ordoñez, escribano de su número, se cita, llama y emplaza por término de 15 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á D. Francisco Xavier de Arnedo, vecino de la villa de Yanguas, y cuyo paradero se ignora, para que dentro de él comparezca por sí ó por medio de procurador, con poder bastante, ante dicho señor y citada escribanía á responder al traslado que le está comunicado de la demanda puesta por Doña María Francisca de Aguirre, viuda de D. Juan Castaños, vecina de la ciudad de Santander, por sí y como madre, tutora y curadora de sus hijos menores en razon á la reclamacion de 15 valés Reales, los 13 de 300 pesos, creacion de Mayo de 1808, y dos de 150 de la de Enero del propio año, que su difunto marido le entregó en calidad de depósito estando en la ciudad de Cervera, de donde entonces era vecino en el año pasado de 1808; apercibido que pasado sin haberlo hecho, y sin mas citarle ni emplazarle, se sustanciarán los autos en rebeldía.

En el valle de Gordejuela, distante tres leguas de la villa de Bilbao, se halla vacante la cátedra de latinidad, cuya dotacion consiste en 30 rs. anuales bien pagados, con mas casa muy cómoda en el centro del pueblo y huerta. La pension del preceptor se limita á mantener un pupilo, y enseñar gratis á solo los del mismo pueblo, quedando á su arbitrio fijar el contingente que deberán satisfacerle los estudiantes forasteros. El preceptor en caso de inutilizarse regentando la cátedra disfrutará de dicha dotacion, siendo de su cargo poner y pagar un substituto. Los pretendientes remitirán sus memoriales á D. Juan Antonio de Lambarri en el mismo Gordejuela, vicepatrono de esta fundacion, en el término de 30 dias, contados desde el 8 del corriente. El pretendiente sacerdote ú ordenado *in sacris* será preferido en iguales circunstancias, y tendrá misa en los sábados con limosna de 5 rs. y 22 mrs. señalada por la fundacion.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo, por la cual se prescriben las reglas que han de observarse para la venta de baldíos, resuelta en Real decreto de 5 de Agosto del año próximo: se dispensan varias gracias para el fomento de la poblacion y agricultura, con lo demas que se expresa. Vendese á real en el despacho de la imprenta Real.